46° PERIODO DE SESIONES EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL

Informe de Uruguay

Ginebra, 01 de mayo 2024

Intervención de Chile

Señor Presidente,

Agradecemos a la delegación de Uruguay por su Informe Nacional.

Nuestro país celebra los avances en materias ambientales, destacando la creación del Ministerio de Medio Ambiente y la ratificación del Acuerdo de Escazú.

Con miras a seguir avanzando en el respeto y promoción de los Derechos Humanos, nuestro país respetuosamente recomienda:

1. Estudiar la ratificación del Convenio 169 de la OIT.
2. Avanzar en la elaboración y aplicación de medidas para promover la mayor participación de mujeres en la función pública.
3. Intensificar los esfuerzos para prevenir, combatir y erradicar todas las formas de violencia contra mujeres, niños, niñas y adolescentes, y contra la población LGBTIQ+, reforzando el acceso a la justicia y a medidas efectivas de reparación para las víctimas.
4. Uniformar los criterios administrativos sobre las diferencias entre “ciudadanía legal uruguaya” y “nacionalidad uruguaya”, diseñando políticas que faciliten y garanticen los derechos de refugiados, apátridas y solicitantes de asilo.

Deseamos a Uruguay que este ciclo del EPU sea exitoso.

Muchas gracias.

 *(168 palabras, 1 min. 10 seg.)*